



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
SECRETARÍA
DICES

REQUISITOS PARA SOLICITAR INGRESO POR MÉRITO ACADÉMICO

Mediante esta documentación, usted podrá obtener información sobre los requisitos para la tramitación de su ingreso por Mérito Académico, para las respectivas Zonas Educativas de los Estados: Carabobo, Yaracuy, Cojedes, Aragua y la Costa del Edo. Falcón, en donde, se debe consignar un informe en la DICES, donde se proponga a los diez (10) alumnos con mejores promedios de la promoción, correspondiente a los colegios y liceos públicos, como posible ingreso como Mérito Académico en la Universidad de Carabobo. A continuación se presentan los requisitos necesarios.

Cada colegio o liceo debe entregar un informe en la DICES, el cual debe contener:

1. Nómina de los estudiantes cursantes del 5to. año, debidamente ordenado por promedio de manera descendente.
2. La lista de los primeros diez (10) promedios (ordenados en forma descendente) anexando:
 - Fotocopia de las notas de 1ro. a 4to. año.
 - Fotocopia de la cédula de identidad legible.
 - Las tres (3) opciones que solicitan para cursar estudios en la Universidad de Carabobo.
 - Los números de teléfonos (local y celular) de los bachilleres propuestos.

Cabe destacar, que los Directores de los respectivos liceos y/o Orientadores de las instituciones, deben informar a los bachilleres propuestos, que la proposición hecha no implica, bajo ningún concepto, que el bachiller se hace acreedor de un cupo en la Universidad de Carabobo, ya que el compite con su promedio y su índice académico con el total de alumnos propuestos por el resto de las Instituciones de Educación Media y Diversificada de los estados Carabobo, Aragua, Cojedes, Yaracuy y la Costa de Falcón.

Así mismo, debe informar que los expedientes se recibirán en la Subdirección de Admisión de la DICES, desde el 24 de Marzo hasta el 30 de Mayo, ambas fechas inclusive, en el horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m., sin prórroga.